



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento la Tabla de Multiplicadores para el Ajuste por Inflación de los Activos de Capital del Ejercicio Fiscal Cerrado al 31 de Marzo del 2021, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4**

Resolución No. DDG-AR1-2021-00005

**TABLA DE MULTIPLICADORES PARA EL AJUSTE POR INFLACIÓN
DE LOS ACTIVOS DE CAPITAL
EJERCICIO FISCAL CERRADO AL 31 DE MARZO DEL 2021**

En cumplimiento con disposiciones del Artículo 289 del Código Tributario de la República Dominicana, a continuación, se transcribe la Tabla de los Multiplicadores para los años 1980-2021, que servirán de base para la determinación del valor ajustado de los activos de capital para el ejercicio fiscal cerrado al 31 de marzo del 2021.

Año	Multiplicador
1980 y años anteriores	109.8078
1981	100.5130
1982	88.1876
1983	83.1606
1984	74.3678
1985	49.1068
1986	44.3214
1987	41.2668

Años	Multiplicador
1988	30.9170
1989	21.0791
1990	15.5403
1991	8.5667
1992	8.5014
1993	7.9060
1994	7.4882
1995	6.5560
1996	6.1574
1997	5.7718
1998	5.4838
1999	5.0936
2000	4.8178
2001	4.3374
2002	4.1736
2003	3.5158
2004	2.1659
2005	2.0768
2006	1.9184
2007	1.8177
2008	1.6574
2009	1.6179
2010	1.5061
2011	1.3996
2012	1.3337
2013	1.2705
2014	1.2336
2015	1.2258
2016	1.2066
2017	1.1699
2018	1.1258
2019	1.1095
2020	1.0830
2021	1.0000

Para más información puede visitar la página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llamar al 809-689-3444, desde el interior sin cargos.

